

**I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA No 1152.**

**29.02.2012.**

En Hijuelas, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos del día miércoles veintinueve de Febrero del año dos mil doce, se proceden a reunir para participar en sesión ordinaria, los srs. Concejales del H. Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante Oficio No 103, de fecha 28.02.2012. Preside el Sr. Germán Vicencio Vargas, Concejales presente con mayor votación ciudadana, en la última elección municipal, por ausencia de la Sra. Alcaldesa; actúa como Secretario, el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.

**ASISTENCIA DE CONCEJALES**

Sr. Germán Vicencio Vargas  
Sr. Luis Frez Naranjo  
Sra. Viviana Hernández Troncoso  
Sr. Manuel Arévalo Díaz  
Sr. Omar Olivares Seura.  
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

**INVITADOS Y FUNCIONARIOS PRESENTES**

Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Administrador Municipal  
Srta. Claudia Peralta Trigo, Asesor Jurídico  
Sr. Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control.  
Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Departamento Administración y Finanzas  
Sr. Osvaldo Cortés Díaz, Inspector Técnico de Obras

**TABLA DE LA SESION**

1. Modificación Presupuestaria cb/07 Finanzas
2. Proyecto Administración Directa
3. Observaciones Actas No 1148 a la 1151
4. Decretos Administrativos
5. Varios

El Sr. Presidente del Concejo Municipal, procede a dar por iniciada la presente sesión, en el nombre de Dios.

## **1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/07 FINANZAS**

El Jefe del Departamento de Administración y Finanzas procede a explicar sobre la necesidad de modificación presupuestaria, de acuerdo al requerimiento efectuado por la Secretaría Comunal de Planificación, para la creación de partida de egresos Construcción Muro de Contención Municipalidad de Hijuelas, con cargo a mayores ingresos de la partida Programa de Mejoramiento Urbano, en la suma total de \$ 16.500.000.

Sometida a consideración del Concejo Municipal, la creación de la partida presupuestaria referida, en los términos establecidos; se aprueba por la unanimidad de los srs. Concejales.

Asimismo, se solicita la autorización para ejecutar este proyecto mediante sistema de administración directa, por un periodo de dos meses, materia que es aprobada por la totalidad de los concejales.

## **2. PROYECTO ADMINISTRACION DIRECTA**

El Secretario Comunal de Planificación y Director de Obras Municipales subrogante, informa respecto de la comunicación breve No 32, mediante la cual se solicita ampliación de plazo para la ejecución del proyecto denominado Mejoramiento Pisos y Muros Consultorio de Salud de Hijuelas, por las razones que indica, planteando la conveniencia de aumentar en 30 días su ejecución, en el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Marzo del presente.

La Sra. Saavedra consulta respecto del proyecto programa mejoramiento en el sector Punta de Torrejón.

El inspector técnico de obras informa que habían en este momento, cuatro casetas en conflicto, las cuales no tenían empalme de agua potable y que se abastecían desde un pilón municipal, situación que habría motivado el hecho de que se dilataran las gestiones respectivas.

Plantea por su parte el Sr. Administrador Municipal, que existirían inconvenientes con la familia Osorio, quienes se estarían negando a colaborar, explicando que al inicio del proyecto, se detectó que la caseta correspondiente al domicilio de dicha familia, se encontraba fuera del área de concesión y con el propósito de no afectar al proyecto en general, se les buscó una solución alternativa para surtirles de agua potable, además de la propuesta de construcción de fosa y dren particular, en consecuencia que pudo dejarse fuera del proyecto.

Manifiesta el funcionario que el dueño de la propiedad estuvo de acuerdo en principio, pero posteriormente se ha involucrado en el tema, una hija de dicho propietario, quien está reclamando otro tipo de solución.

La Sra. Saavedra plantea su compromiso de conversar con la familia, a fin de buscar una solución al tema y permitir que se continúe con la ejecución y finalización del proyecto.

Sometida a consideración la ampliación de plazo para la ejecución del proyecto Mejoramiento Pisos y Muros Consultorio de Salud Hijuelas, mediante sistema de administración directa por el periodo antes indicado, utilizando mano de obra de dos personas; se aprueba por la unanimidad de los srs. Concejales.

### **3. OBSERVACIONES ACTAS No 1148 A LA 1151**

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura a las actas mencionadas de fecha 31.01, 03.02, 03.02 y 17.02.2012, efectuándose las observaciones indicadas a continuación:

La Sra. Saavedra observa en acta No 1151, haber nombrado a las funcionarias Silvia González y Marcia Herrera, felicitándolas por la importante labor que cumplen, en beneficio de los postrados y las personas de la tercera edad.

El Sr. Vicencio observa también, haber dado sus agradecimientos, por el servicio que le prestan a su señora madre.

Por su parte, el Sr. Frez observa no haber votado en la aprobación para el otorgamiento del bono que beneficiaba a los funcionarios del Departamento de Salud Municipal.

Efectuadas las observaciones a las actas individualizadas, se aprueban por la unanimidad de los srs. Concejales.

### **4. DECRETOS ADMINISTRATIVOS**

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura a los decretos municipales del periodo No 187, 188, 189, 190, 191, 192, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 227, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 252, 253, 254, 261, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 295, 296, 297, 298, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 328, 329, 332, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 355, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 381, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424 y 429, relacionados con contrataciones directas de servicios, convenios, licitaciones públicas y contrataciones de personal.

## **5. VARIOS**

El Presidente del Concejo Municipal informa sobre la recepción de un correo electrónico remitido por la Sra. Alcaldesa, mediante el cual se efectúa una propuesta para modificar la fecha de realización del próximo concejo ordinario, trasladando la sesión correspondiente al viernes 02 de Marzo, para el día jueves 08, a las 12:00 horas, dada la presencia del Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social en ese horario, para exponer sobre la ficha social.

Asimismo, en el mismo documento se sugiere modificar la fecha del concejo ordinario correspondiente al viernes 09 de Marzo, para el día viernes 16 de Marzo, quedando fijada la tercera sesión ordinaria para el día viernes 23 del mismo mes, estas últimas dos sesiones, en horario de 9:30 horas.

Sometida la propuesta a consideración del Concejo Municipal se aprueba por la unanimidad de los srs. Concejales.

En otro tema, el Sr. Frez insiste en el planteamiento efectuado anteriormente por el Concejel Olivares, respecto de la necesidad de requerir fiscalización por parte de carabineros, en el sector ubicado a un costado de la botillería en la población Los Canales II.

También señala el Sr. Frez, la necesidad de echar material en la calle Cabo de Hornos hacia el río y en calle Cuartel hacia el río, lugar donde además los vecinos botan basuras.

A continuación, la Sra. Hernández hace presente el reclamo que efectúan los vecinos del sector de Ocoa, por el tráfico de drogas en este y otros sectores de la comuna, materia sobre la cual sugiere el Sr. Vicencio al Sr. Administrador Municipal, invitar al jefe de investigaciones, a una próxima sesión del Concejo Municipal.

Seguidamente, el Sr. Arévalo indica la necesidad de efectuar limpieza en el ingreso a Romeral, específicamente en el lugar denominado como la cantera.

En otro tema, el Sr. Olivares manifiesta sus agradecimientos a la empresa de áreas verdes, por haber enviado personal para que retirara desde el canal, dos perros muertos que expelían un fuerte hedor, con la consiguiente molestia para los vecinos del sector. Sugiere el Sr. Concejal, enviar una nota de agradecimientos.

También solicita el Sr. Olivares, ver el tema del Parque Los Naranjos, para conocer si está proyectado realizar algo, por cuanto se encuentra bastante deteriorado y abandonado, utilizándose como baño el escenario recientemente terminado y haciéndose necesario tapar el costado que corre paralelo al canal, lugar de acceso para drogadictos y otras personas. Considera el Sr. Concejal que dicho recinto se encuentra impresentable, dada su falta de mantención y cuidado.

Además plantea el Sr. Olivares, la necesidad de efectuar limpieza al estero Los Naranjos, lugar que no ha sido limpiado desde hace unos cinco años a la fecha y que podría dejar secuelas importantes en la comunidad, si hubiese un año lluvioso.

En el ámbito de la educación comunal, la Sra. Saavedra solicita se efectúe una visita a los establecimientos educacionales municipales, para conocer en terreno el estado en que se encuentran, sugiriendo fijar una fecha para visitarles, antes del inicio del periodo escolar.

En otra materia, la Sra. Saavedra hace presente que, independiente de la importante función que cumplen los trabajadores de la cuadrilla de emergencia y sin perjuicio de que deseen finalizar su función a la mayor brevedad; debieran tener un poco de respeto por el espectáculo que se está realizando, situación que no ocurrió el día viernes pasado, en la actividad de Miss Hijuelas, al iniciar los trabajos de desarme, mientras se encontraban efectuando su presentación los músicos, situación que además muestra una falta de coordinación en la organización, pudiendo haberse hecho actuar a la sonora, en un horario que permitiera al público poderles apreciar, más aún considerando que se trata de alumnos pertenecientes a las escuelas de la comuna.

Informa también la Sra. Saavedra, que ayer hubo un amago de incendio en el sector Punta de Torrejón, haciendo presentes sus agradecimientos hacia bomberos de Hijuelas, que concurrieron a salvar dicha emergencia.

Asimismo señala la Sra. Concejal, que se han caído unos árboles sobre la reja de la cancha Punta de Torrejón, consultando sobre la posibilidad de proceder a cortarlos.

El Sr. Frez informa haber conversado sobre este tema con el Sr. Administrador Municipal, quien se habría comprometido a concurrir al lugar, para ver forma de solucionar dicho problema.

A continuación, la Sra. Saavedra informa que en el callejón escuela se requiere de luminarias, existiendo en el sector cuatro postes, que podrían ser utilizados.

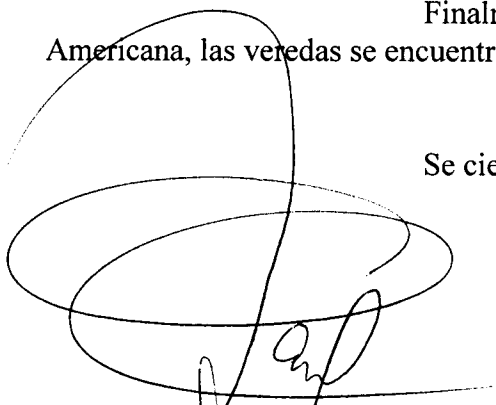
Sobre el tema analizado en sesiones anteriores relativo al convenio suscrito por el municipio; la Sra. Saavedra plantea haber solicitado la presencia del Consejero Sr. Cristian Urizar, quien no pudo concurrir el día de hoy, pero se estaría viendo la posibilidad de contar con su participación, en una próxima sesión del Concejo Municipal, junto con los srs. Camacho y Toledo.

Considerando los temas que debieran tratarse en el próximo concejo ordinario del día 08 de Marzo, se somete a consideración y se aprueba modificar el horario establecido previamente, por la unanimidad de los srs. Concejales, quedando fijado para las 11:00 horas.

El Sr. Vicencio hace presente su molestia por la rotonda del sector El Olivo, que se encuentra cerrada para el acceso de vehículos motorizados, no existiendo señalética que lo indique, además de haberse convertido el sector en un basural, hasta el cual ha debido concurrir en forma reiterada bomberos de la comuna, para apagar focos de incendios. Solicita el Sr. Concejal, enviar oficios a la Dirección de Vialidad y la empresa concesionaria.

Finalmente, informa el Sr. Vicencio, que en calle Unión Americana, las veredas se encuentran erosionadas y las tapas de alcantarillas están rotas.

Se cierra la sesión, siendo las once horas veinte minutos.



**CARLOS CAMPOS VICENCIO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**Y DEL CONCEJO**

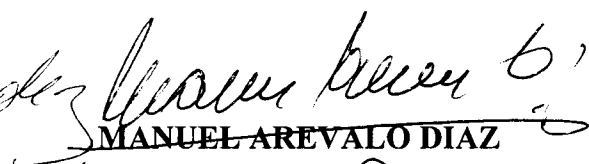

**VERÓNICA ROSSAT ARRIAGADA**  
**ALCALDESA**



**GERMAN VICENCIO VARGAS**  
CONCEJAL



**LUIS FREZ NARANJO**  
CONCEJAL



**VIVIANA HERNANDEZ TRONCOSO**  
CONCEJAL

**MANUEL AREVALO DIAZ**  
CONCEJAL



**OMAR OLIVARES SEURA**  
CONCEJAL



**ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL**  
CONCEJAL

